



2061

2 0 2 8 6 5

P A T E N T E D E I N V E N C I O N
por VEINTE años

en España, a favor de Doña Francisca Vidal Gabarró, de nacionalidad española, domiciliada en (Barcelona) Hospitalet) Rosellón nº 77, por;

"UNOS PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN ELECTRO-SECADORES PARA MANOS".

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El invento se refiere conforme indica su enunciado a unos perfeccionamientos introducidos en aparatos electro-secadores particularmente destinados a secar las manos.

Son fines principales del invento:

- 5.- Crear un dispositivo perfeccionado del tipo que se indica que realice su trabajo con una eficacia máxima; preveer en él los medios necesarios para su puesta en marcha y así mismo para determinar su parada en forma automática;

202865



dotarle de los medios necesarios para mejorar materialmente la proyección del calor generado; obtener un dispositivo seca-manos mejorado en sus características de proyecto y de montaje dentro de una manufactura relativamente barata.

5.- Otros fines y particularidades relacionadas con los detalles y la economía del invento aparecen más adelante.

Esta exposición sirve de base para proporcionar una idea del invento, sin embargo, su realización práctica está sujeta a muy amplias variaciones y modificaciones de detalle por tanto ésta memoria debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo mas bién que restrictivo.

10.-

En una forma elemental, los secadores para manos suelen estar constituidos por un grupo de generadores electro-ter-micos en colaboración con un difusor provocando corrientes de aire que fluyen al exterior en forma de torbellino y cuyas corrientes son caldeadas previamente para realizar la función de secado para la que específicamente son creadps.

15.-

En la realización práctica de éstos dispositivos se ha tropezado con infinidad de problemas cuya solución ha dado lugar al encarecimiento del secador y consecuentemente a limitar las posibilidades comerciales de éstos aparatos.

20.-

El invento comprende unos perfeccionamientos en dichos aparatos merced a los cuales se obtiene un seca-manos mejorado de gran rendimiento.

25.-

Según un conjunto del invento se estimó conveniente constituir un elemento generador de calor integrado por un grupo de resistencias electricas distribuidas en el seno del aparato de modo que permitan obtener el máximo aprove-

30.-



chamiento del calor generado.

En otra fase del invento, prevé la instalación de un elemento difusor, cuyo dispositivo produce corrientes de aire haciendolas por los generadores térmicos para fluír al exterior caldeadas y poder producir el efecto o trabajo de secado que se busca.

El invento también incluye un dispositivo de puesta en marcha y parada accionable a pie, que determina el cierre y/o apertura de un circuito eléctrico que pone a todo el sistema en fase de trabajo.

Una mejor idea de los perfeccionamientos que se describen la proporciona la descripción siguiente al ser considerada en unión de los planos anexos, en los cuales se representa, únicamente por vía de ejemplo, los conjuntos preferidos del elemento secador que se preconiza.

La figura 1ª es una vista frontal del secador.

La figura 2ª corresponde a una vista en sección vertical del mismo elemento.

La figura 3ª corresponde a una sección vertical del contacto de pie.

El secador de manos, que se describe está constituido fundamentalmente por una carcasa o armadura-1- con un colado -2-, para la salida de aire caldeado, facultativamente protegido por una rejilla difusora. En su interior aloja un electromotor -3- de 1/8 Hp. y 4000 r.p.m. suspendido sobre un aditamiento -4- solidario a la tapa de la carcasa, mediante los tornillos -5- y -6-, contando dicho electromotor con un juego de espas -7- que provocan una corriente de aire que es obligada a atravesar el grupo de resistencias -8- antepuestas al electromotor a fin de proyectar una corriente de aire, en forma de torbellino, debidamente caldeada.

202865



5.- Para lograr un grado de caldeo más intenso en el aire que se proyecta, la carcasa tiene dispuesta en su parte inferior una cámara -9- que aloja un grupo de resistencias -10- y cuyo calor es succionado por las aspas -7- que lo hacen fluír al exterior a través de la rejilla -2-.

Los grupos de elementos térmicos -8- y -10- permanecen aislados por el aro refractario -11- arandela de mica -12- cuerpo tubular refractario -13- y revestimiento de amianto -14-.

10.- El contacto de pie, está constituido por una base de configuración variable -15- sobre la que se encuentra montado el apoyo del pie -22- articuládo en -23- y premenentemente mantenido en posición de apretura del circuito por un muelle -24- . En la base -15- se encuentren montados los contactos

15.- elásticos -17- y -18- que apoyan sobre los contactos -19- y -20- al descender el cuerpo -22- cerrando un circuito eléctrico que determina la puesta en marcha al conjunto. La base -15-, cuenta con una comunicación -16- para la introducción de los cables conductores del fluído.

20.- El funcionamiento de éste conjunto mecánico es el siguiente:

Al presionar con él pie sobre el apoyo -22-, se le hace descender, venciendo la resistencia del muelle -4- cerrándose el circuito eléctrico mediante los contactos elásticos -17-

25.- -18- -19- y -20- que ponen en marcha el electromotor -3- y provocan el encendido de las resistencias -8- y -10-. El ventilador -7- determina un efecto de succión extrayendo el aire caldeado del depósito -9-, cuyo aire fluye al exterior a través de la rejilla -2- atravesando previamente el

30.- segundo grupo de resistencias -8- que lo recalienta para



2.2865

fluir finalmente al exterior y ser aplicado para los fines propuestos.

5.- La parada se lleva a efecto automáticamente ya que al cesar la presión que se ejerce sobre el apoyo articulado -22- el muelle -24- se expande y determina la elevación de dicho apoyo -22- realizando la apertura del circuito eléctrico por cesar de establecer contacto las ballestillas elásticas -17- -18- -19- y 20-.

10.- Se comprenderá fácilmente la gran utilidad que representa el hecho de provocar un calentamiento previo del aire en la cámara -9- y extraerlo de ella mediante el difusor para volverlo a recalentar antes de ser proyectado al exterior ya que de ésta forma es posible disponer de una gama muy amplia de generadores térmicos pudiendo utilizar durante el trabajo secador todos o parte de ellos a fin de crear corrientes de aire con el grado de caldeo que se necesite.

20.- Esencialmente éstas son las características fundamentales del objeto que constituye el invento aquí descrito en el cual será susceptible de introducir todas aquellas modificaciones que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento.

25.-

N O T A

Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español, sus colonias y zona del protectorado las siguientes:



REIVINDICACIONES

202885

- 5.- 1ª.-Unos perfeccionamientos introducidos en electro-secadores para manos, que comprenden una carcasa con una comunicación cerrada por una rejilla difusora, cuya carcasa aloja en su seno un elemento extractor-difusor que forma corrientes de aire proyectandolas al exterior a través de la rejilla difusora dispuesta en la abertura de la carcasa.
- 10.- 2ª.- Unos perfeccionamientos introducidos en electro-secadores para manos, según reivindicación primera, caracterizados por que a un lado del difusor y dentro de las propias carcasa que lo comporta se dispone de un cuerpo tubular de material refractario revestido con amianto, con un grupo de electro-calentadores en su interior que caldean el aire de la carcasa para ser succionado por el extractor y proyectarlo al exterior.
- 15.- 3ª.- Unos perfeccionamientos introducidos en electro-secadores para manos, según reivindicación segunda, caracterizados por que en la boca de salida de la carcasa se encuentran dispuestas una serie de resistencias eléctricas, que recalientan el aire proyectado por el difusor, conteniendo dicha carcasa además, en el borde de su boca con medios para aislar eléctrica y térmicamente a la carcasa y la rejilla difusora.
- 20.- 4ª.- Unos perfeccionamientos introducidos en electro-secadores para manos, caracterizados por un contacto de pie para la puesta en marcha del secador, formado por una base sobre la que se encuentra montado articuladamente una placa, permanentemente presionada en sentido de apertura
- 30.-



202

por un muelle, cuya placa y base cuentan con contactos elásticos que determinan la apertura y cierre del circuito eléctrico.

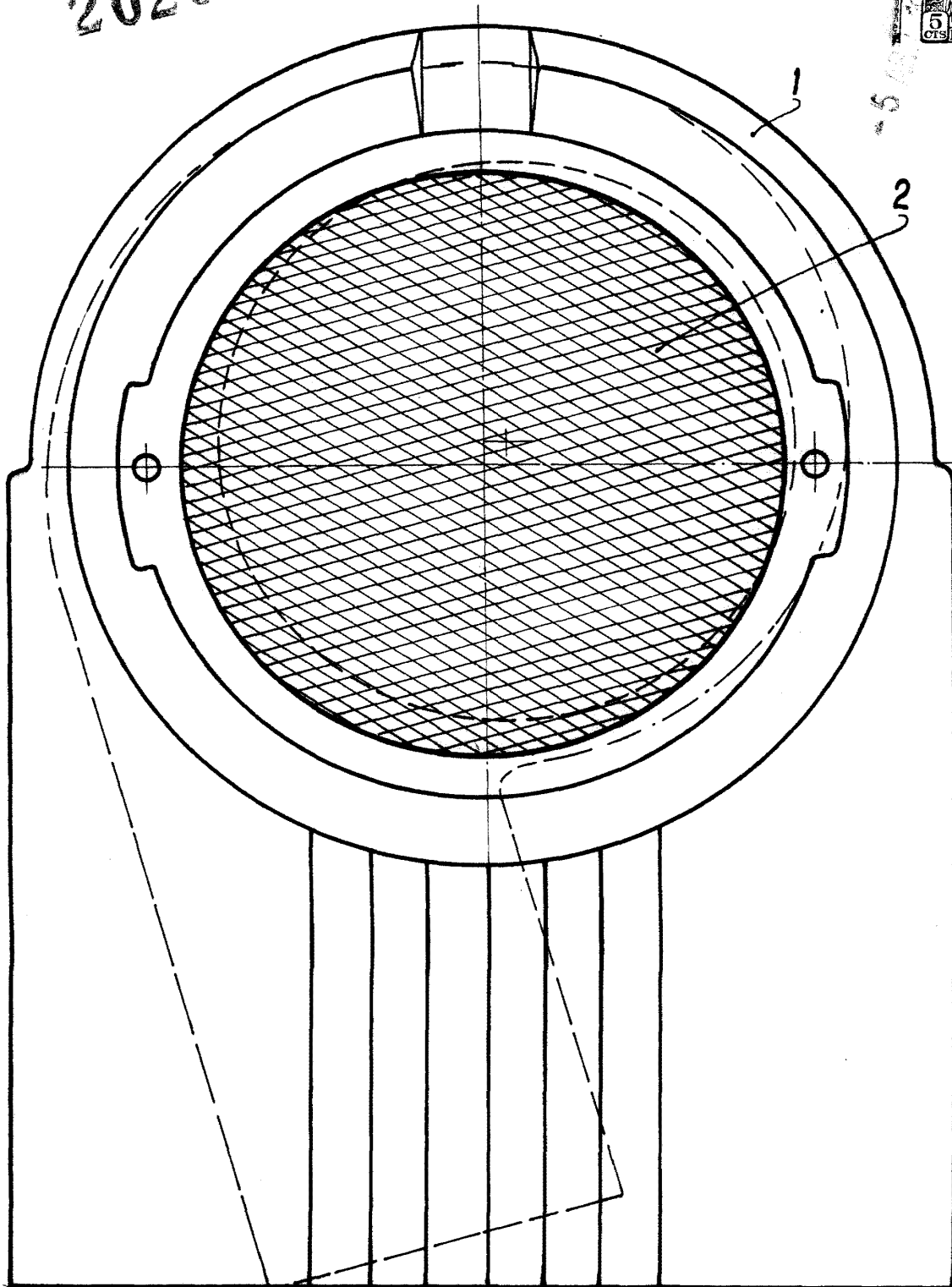
5.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN ELECTRO-SECADORES PARA MANOS".

Todo ello tal y como se describe en la memoria que antecede, que consta de siete hojas escritas por una sola de sus caras y tres láminas de dibujos que la ilustran.

Madrid. 1900

202865

Fig. 1ª



5 1912

Escala variable

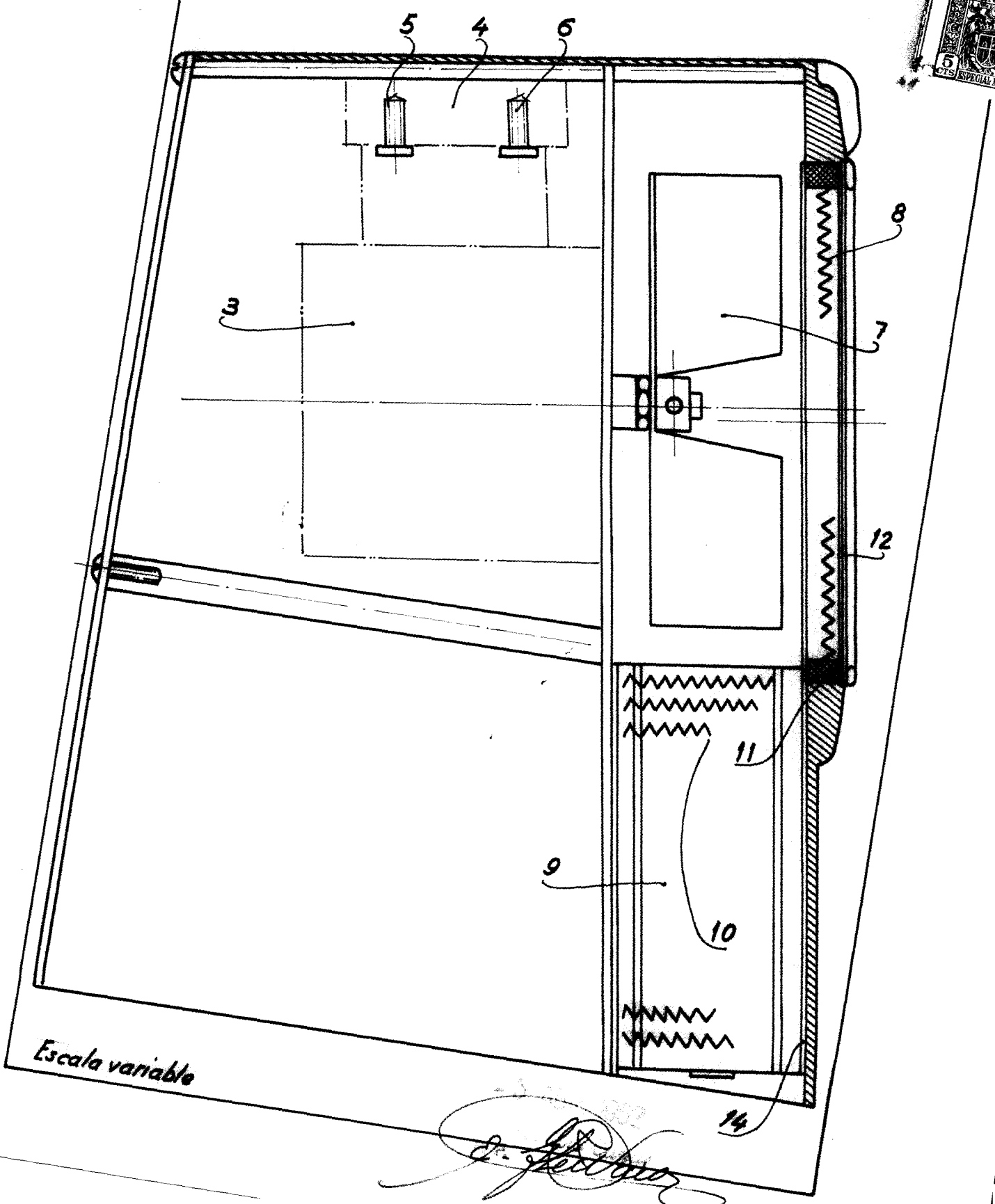
Francisco Vidal Gabarro

Francisca Vidal Gabarro

02365

Fig. 2ª

3 hojas 2ª



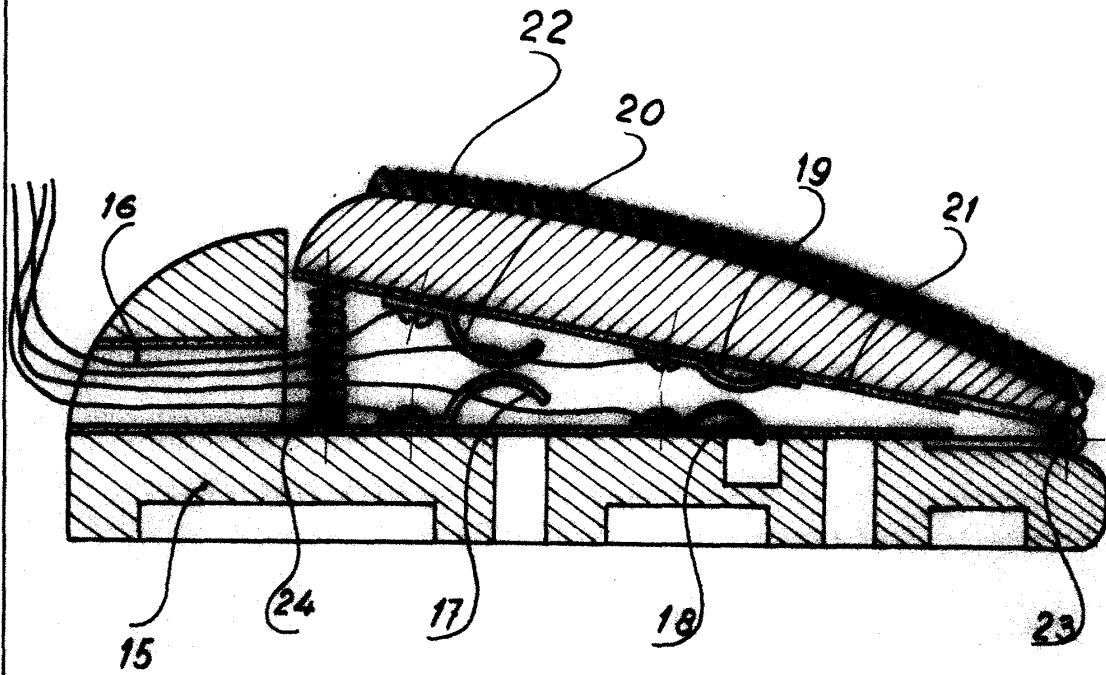
Escala variable

Francisca Vidal Gabarro

202865



Fig. 3ª



Escala variable